

Consejo de Dirección:

Director:
Xavier Grau Sabaté
Subdirectores:
Juan Carlos Puig Costa
Justo Reinares Díez
Patricia Sanz Cameo

Coordinador Técnico:

Evelio Montes López

Consejo de Redacción:

José María Barrado García
Concepción Blocona Santos
José Luis González Sánchez
María Luisa de Hita Cámara
María Ángeles Lafuente de Frutos

Documentación:

Evelio Montes López
M^a Isabel Salvador Gómez-Rey

Diseño de cubierta:

Margarita Martín González

Secretaría y suscripciones:

Laura Barandalla Duro
Sagrario Sestafé Cristóbal
Asesoría de Servicios Sociales
Calle del Prado, 24
28014 Madrid
E-mail: integra@once.es
Tel. 91 589 48 31 - 91 589 48 93
www.once.es

Depósito Legal: M. 11.369-1994

Realización Gráfica:
Carácter, S.A.

La ONCE no se hace responsable del contenido de las contribuciones a la revista «Integración». Únicamente facilita la publicación de colaboraciones que reflejan las opiniones individuales de sus autores.



Envejecimiento y discapacidad visual: hacia el desarrollo de actuaciones participativas y personalizadas

El progresivo envejecimiento de la población de las sociedades post-industriales se ha convertido en un tema tópico, transversal y multidisciplinar por excelencia, que afecta y condiciona el desarrollo de diversas esferas de actuación, en particular las de los servicios sociales, y muy especialmente las relacionadas con el bienestar de las personas con discapacidad visual. ¿Envejecimiento y discapacidad visual, o discapacidad visual y envejecimiento? Las personas que han adquirido la deficiencia visual en edades tempranas suelen resolver de modo equilibrado, a lo largo de su vida, los múltiples desafíos cotidianos ligados a la compensación de su limitación visual. La adaptación a la discapacidad, como es bien sabido, es el resultado de un proceso largo y trabajoso que, en general, depara la oportunidad de aprendizajes variados que constituyen un valioso bagaje para superar nuevas dificultades. Se diría que las personas con discapacidad visual envejecen manteniendo considerablemente su potencial de autonomía personal, por más que, en ocasiones, y en apariencia de forma inadvertida, puedan surgir situaciones de crisis. En efecto, los cambios vitales asociados al proceso de envejecimiento, tales como la jubilación, el deterioro de la salud, o la pérdida de vínculos sociales, pueden sumarse al déficit visual, y dar lugar a situaciones de desajuste, que deben ser objeto de intervención y apoyo. Distinto, en parte, es el caso de las personas mayores que afrontan la pérdida visual como consecuencia de la edad avanzada, y deben, por tanto, hacer frente, en el mismo marco de intervención y apoyo especializado, al aprendizaje de nuevas competencias y habilidades, para superar limitaciones que no han conocido a lo largo de su trayectoria vital.

Ambos grupos, los afiliados a la ONCE que se hacen mayores, y los mayores que acuden a la ONCE en demanda de una mayor autonomía personal y apoyo social, han sido, desde la fundación de la Entidad, un colectivo de interés preferente (y ahora creciente, en función del notable aumento de afiliados mayores), puesto que la consecución de la autonomía personal y la integración social de todos sus afiliados, con independencia de su edad, son los ejes transversales que dirigen la creación y desarrollo de los servicios y programas especializados que la ONCE ofrece. Interés que coincide, por otra parte, con la tendencia, cada vez más intensa promover un envejecimiento saludable y activo.

Respecto a las políticas institucionales puestas en marcha por la ONCE, específicamente por el colectivo de mayores, es preciso recordar que, en

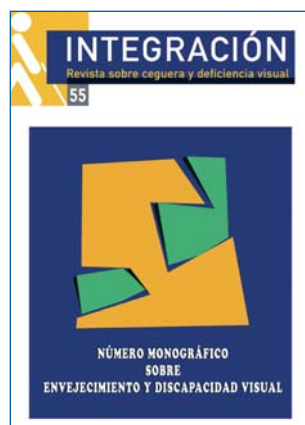
junio de 2007, se produjo un avance trascendental: la creación de la Comisión de Mayores, tanto en el Consejo General (máximo órgano rector de la Entidad), como en cada uno de los Consejos Territoriales. Esta medida pone en manos de los afiliados mayores la posibilidad de participar democráticamente en el desarrollo de servicios sociales en general, y especialmente en los destinados a los mayores (vacaciones sociales, clubes de mayores, cursos de formación, etc.), estudiando y proponiendo mejoras en su gestión. Naturalmente, este paso debe completarse con nuevas iniciativas, que complementen y armonicen las que emanan de las administraciones públicas, estatal, autonómicas y municipales. Dos son, a nuestro juicio, los aspectos esenciales que deben conformar las iniciativas de esta índole: el primero, la exigencia de que los destinatarios participen en su identificación, desarrollo e implantación. La participación de los usuarios en la gestión es una constante en las propuestas de intervención social que promueven y respaldan los derechos de ciudadanía, y tiene aún mayor sentido, si cabe, en el caso de las personas mayores, depositarias de un capital de experiencia, sabiduría y recursos adquiridos y compartidos a lo largo de una dilatada trayectoria vital. En segundo lugar, es indispensable tener en cuenta que las personas mayores, como todo grupo humano, presentan una gran diversidad. Tanto más, las personas mayores afiliadas, a las que al comienzo de este Editorial caracterizábamos en dos grupos, en función del momento vital en el que ingresaron en la ONCE. Ésta puede ser una característica diferenciadora: hay muchas más. La diversidad distingue tanto a las personas con discapacidad como a las mayores, pues estos rasgos, más que uniformar, contribuyen a acentuar más su pluralidad.

Por lo tanto, el desarrollo de servicios sociales para mayores debe partir, principalmente, de un conocimiento amplio, profundo y preciso de la diversidad de necesidades, intereses y posibilidades de sus destinatarios y usuarios, tal y como se desprende de los avances en las disciplinas relacionadas con la atención a mayores, que destacan tanto la importancia de conocer antes de intervenir, como el valor añadido de la participación. En este número monográfico de "INTEGRACIÓN" se dan a conocer una serie de aportaciones que, sin duda, contribuirán a incrementar el conocimiento de la realidad de las personas mayores con discapacidad visual, pero se precisan más estudios, investigaciones y experiencias. Esperamos que esta línea de trabajo se consolide, dando lugar a aportaciones innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas mayores con discapacidad visual.

Félix Villar Gómez.
Consejero General de la ONCE,
Presidente de la Comisión de Mayores del Consejo General.

INTEGRACIÓN EN LA RED

¿Deseas consultar los contenidos de la revista en Internet?



INTEGRACIÓN. Revista sobre ceguera y deficiencia visual

Ahora ya pueden consultarse los índices y los textos completos de los artículos publicados en nuestra revista, tanto en formato pdf como texto.

¿Cómo acceder a la versión electrónica de *Integración*?

De manera sencilla, en la página web de la ONCE www.once.es a través de los siguientes enlaces:

Servicios sociales

Publicaciones especializadas

Revista Integración